

EXTRACTO DEL ACTA núm. 2 DE CONSTITUCION DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE CONDUCTOR/A DE MÁQUINA BARREDORA

1. CONSTITUCION DEL TRIBUNAL

Acreditada la personalidad de cada uno de los asistentes, el Tribunal queda constituido reglamentariamente.

2. BAREMACIÓN PROVISIONAL.

La puntuación obtenida según los parámetros puntuados por cada aspirante (ANEXO 1), antes de dirimir los desempates y anterior a la entrevista personal, es la siguiente:

ORDEN	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	DNI	QUART	EXPERIENCIA	FORMACION PUESTO	VALENCIANO	GENERO	RIESGOS	TITULACIÓN ACADEMICA	TOTAL
1	LOPEZ	BORRULL	SABINA	***2539**	2	10	0	0	0	0	0	12
2	SEGARRA	ORTIZ	RAFAEL	***4099**	2	7,5	2	0	0	0,25	0	11,75
3	GARCIA	UREÑA	ANTONIO	***7167**	2	3	0	0	0	0	0	5

Contra la presente, y según la Base séptima, se establece **un plazo de tres días** para que las personas aspirantes presenten alegaciones, que se acuerda sea por escrito, en el registro de entrada de Gesquart, mediante instancia debidamente cumplimentada argumentando las diferencias de puntuación otorgada de acuerdo con el Anexo 1 de las Bases de conductor/a de edificios.

El proceso, continuará con la lista definitiva baremada y citación para entrevista personal.

En Quart de Poblet, a 3 de Mayo de 2021

LA COMISIÓN

